

MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 209

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2019-9486 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 17/2019.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión extraordinaria celebrada el 21/10/2019 de acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito número 17.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 22 de octubre de 2019.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2019/9486

CVE-2019-9486